

DECRETO ALCALDICIO N° 3389 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 23 NOV. 2012

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Máquinas Plaza Activa** para el "Programa Promoción de la Salud" del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-111-L112, donde presentaron oferta 4 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 20 de fecha 2 de Enero de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2012.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-111-L112.

Adjudíquese Licitación por la compra de **Máquinas Plaza Activa** para el "Programa Promoción de la Salud" del Consultorio de Requinoa al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON (TOY SPORT)
RUT 6.688.615-8

\$ 5.032.700

TOTAL ADJUDICADO \$ 5.032.700 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.999.001.001 Otros "Programa Promoción en Salud" del Departamento de Salud de Requinoa.

El proveedor fue elegido en esta licitación por que cumple con todo lo requerido por unidad técnica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/EAG/MMA/lmma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE